



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



# Diplomado y Certificación en Gestión de la Profesionalización

Programa General de Profesionalización 2015  
Formación y Desarrollo con base en  
Competencias de Desempeño

**Información básica**

Secretaría de Finanzas  
Subsecretaría de Administración  
Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos



Federalismo No. 103, Torre 2, 1er piso,  
entre Libertad y Fraternidad, Santiago  
Tlaxomulco, Toluca, Estado de México,  
C.P. 50030, Tel y Fax (722) 236.26.00

[www.edomex.gob.mx/profesionalizacion](http://www.edomex.gob.mx/profesionalizacion)

## Presentación.

El Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo (IPSP) ha diseñado el *Diplomado en Gestión de la Profesionalización*, como parte del Programa General de Profesionalización 2015.

El contenido del Diplomado se basa en el *Modelo de Competencias de Desempeño* como estrategia para orientar la gestión de la profesionalización y dar a conocer los elementos que conforman los subsistemas de planeación, ingreso, desarrollo profesional, formación y desarrollo, evaluación al desempeño, promoción y ascenso, y separación, que integran la administración y profesionalización del capital humano en las instituciones públicas.

Las diversas entidades de la administración pública, tienen la misión de coadyuvar a la procuración de buenas prácticas en el servicio público mediante la prestación de trámites o servicios con eficiencia, eficacia, calidad y calidez, por lo que el fortalecer las competencias de los servidores públicos resulta una constante dentro de las políticas públicas.

## Objetivo general:

Desarrollar servidores públicos con conocimientos, habilidades y destrezas sobre la gestión de la profesionalización, vinculados con el sistema de gestión de recursos humanos (administración y profesionalización de los servidores públicos) en instituciones públicas y certificar la competencia de desempeño.

## Objetivos específicos:

-  Formar a los servidores públicos que están relacionados e interesados en la gestión de la profesionalización, proporcionándoles elementos, herramientas y recursos estratégicos necesarios para orientar el diseño de competencias de desempeño.
-  Aportar los principales elementos y dar a conocer los aspectos que conforman los diferentes subsistemas de administración y profesionalización de los servidores públicos.
-  Acreditar los conocimientos que sustentan la práctica y dominio de la gestión de la profesionalización de los servidores públicos.
-  Certificar la competencia de desempeño de la gestión de la profesionalización.

## Perfil del Egreso:

Al concluir el Diplomado el participante podrá orientar la gestión de la profesionalización bajo el enfoque de Competencias de Desempeño y conocer los principales elementos que conforman los diferentes subsistemas de planeación, ingreso, desarrollo profesional, formación y desarrollo, evaluación al desempeño, promoción y ascenso, y separación, que integran la administración y profesionalización de los servidores públicos.

El egresado será competente para:

-  Identificar y ejecutar su trabajo en términos de las leyes, y el marco jurídico correspondiente a la administración y profesionalización de los servidores públicos.
-  Alinear los propósitos de la entidad pública donde se desempeña, con los planes, programas y proyectos de gestión de la profesionalización.

- Realizar la función de gestión de la profesionalización bajo el enfoque de competencias de desempeño vinculándolo con los subsistemas que forman parte de la gestión de recursos humanos (administración y profesionalización de los servidores públicos).
- Transmitir el conocimiento del modelo de competencias de desempeño para su implementación dentro de la entidad pública donde labora.

#### Duración:

- 120 horas: 6 módulos (20 horas/módulo).

#### Modalidad:

El Diplomado será impartido en la modalidad de educación a distancia, vía internet, mediante la plataforma de **Profesionalización en Línea** del IPSP, que contará con facilitadores.

#### Metodología:

El Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos ha desarrollado un interfaz de estudio que incluye la participación de facilitadores que son servidores públicos y académicos conocedores del tema y la interacción de los participantes mediante sus experiencias profesionales y laborales, fortaleciendo actitudes deseables, habilidades requeridas, conocimientos y rasgos del desempeño que deben cumplirse, todo ello como componente de una competencia de desempeño, incluyendo.

Los recursos didácticos y de aprendizaje que se ofrecen en la plataforma de Profesionalización en Línea, estarán disponibles las 24 horas, los 7 días de la semana, por lo que el participante tiene flexibilidad para establecer sus horarios de estudio, apegándose a las instrucciones de los facilitadores y de actividades programadas en cada módulo conforme a su calendario.

La evaluación es permanente por cada uno de los temas y subtemas del Diplomado, donde el resultado final es producto de la participación individual en actividades de aprendizaje (foros, chats) así como mediante la investigación de temas y/o el desarrollo de tesinas aplicativas.

#### Requisitos de participación:

- Ser servidor público, tener como mínimo 3 años en el Poder Ejecutivo.
- Preferentemente formar parte de algún área de administración o de profesionalización de los servidores públicos.
- Contar con la autorización del jefe inmediato superior para cursar el Diplomado.
- Presentar Carta de Postulación.
- Con disciplina de aprendizaje autodidacta.
- Con dominio básico de paquetería Office, navegación en internet, manejo de correo electrónico.
- Con disponibilidad de, por lo menos, 10 horas a la semana.
- Disponibilidad de equipo de cómputo (portátil o de escritorio), con acceso a señal de internet.

#### Plan de Estudios:

|   | Módulo                                                           | Temas                                                                                                                                            |
|---|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | <b>Gestión de la Profesionalización por Competencias</b>         | Marco referencial, normativo, conceptual y funcional.<br>Planeación de la gestión de la Profesionalización.<br>Ejecución, seguimiento y control. |
| 2 | <b>Diagnóstico y Normalización de Competencias</b>               | Diagnóstico de competencias.<br>Mapa de competencias.<br>Procedimiento de diseño de competencias.                                                |
| 3 | <b>Reclutamiento y Selección de Personal por Competencias</b>    | Reclutamiento: análisis de puestos y de competencias.<br>Difusión y mecanismos de capacitación.<br>Selección y sistemas de evaluación.           |
| 4 | <b>Detección de Necesidades de Capacitación por Competencias</b> | Necesidades de capacitación por competencias.<br>Brechas y planes de capacitación.<br>Programas de capacitación y competencias.                  |
| 5 | <b>Evaluación y Certificación de las Competencias</b>            | Evidencias y desempeños.<br>Mecanismos de evaluación por competencias.<br>Marco de la certificación por competencias.                            |
| 6 | <b>Profesionalización de los Servidores Públicos</b>             | Trayectorias de formación por competencias.<br>Estímulos, incentivos y competencias.<br>Servicios profesionales.                                 |

#### Fechas:

Primera Promoción 2015:  
Del 13 de julio al 11 de diciembre de 2015.

Previo al inicio del Diplomado se enviará al correo electrónico del participante liga de acceso, clave de usuario y contraseña, con lo que se confirma su aceptación.

**Datos de contacto:**  
Roberto Alva Díaz,  
Subdirector de Investigación y Estrategias de Profesionalización  
(01 722) 2 36 26 00 ext. 1407.  
[roberto.alva@edomex.gob.mx](mailto:roberto.alva@edomex.gob.mx)  
[ipsp@edomex.gob.mx](mailto:ipsp@edomex.gob.mx)

**Lic. Joaquín Castillo Torres**  
Encargado del despacho de la Secretaría de Finanzas

**Lic. Mario Alberto Quezada Aranda**  
Subsecretario de Administración



Instituto de Profesionalización de los  
Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del  
Gobierno del Estado de México

**Lic. Yonatan Eleuterio Michoa**  
Director General

**Lic. Guadalupe Enríquez Candelario**  
Directora de Profesionalización

**Mtro. Roberto Alva Díaz**  
Subdirector de Investigación y Estrategias de Profesionalización

**C.P. Gabriela Ruiz González**  
Delegada Administrativa

[www.edomex.gob.mx/profesionalizacion](http://www.edomex.gob.mx/profesionalizacion)



#### **Comentarios y Sugerencias**

Con Roberto Alva Díaz, en el teléfono (722) 236.26.00, extensiones 1407 y 1406, en los correos electrónicos [roberto.alva@edomex.gob.mx](mailto:roberto.alva@edomex.gob.mx); [ipsp@edomex.gob.mx](mailto:ipsp@edomex.gob.mx), o en las instalaciones del Instituto de Profesionalización, sito en calle Federalismo No. 103, Torre 2, 1er piso, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México, C.P. 50030. Coordenadas en Google Maps (19.3228677,-99.6674537)